



La PAC no apura las ayudas a la ganadería extensiva

El Gobierno y las CC.AA aprueban destinar el 12%, en lugar del 15% permitido por Europa

**Campo
Salmantino da
el salto a La 8
Televisión**

**Informe:
fitosanitarios
un control
obligatorio**

**ASAJA
anticipa la
lucha contra
el topillo**

Oficina Central

Avda. de Lasalle, 131-135
 C.P 37008 Salamanca
 Teléfono 923 190720
 asaja@asajasalamanca.com

Edita

ASAJA Salamanca

Dirección

Luis Ángel Cabezas

Técnicos

Rebeca Bustillo
 Ana Santos
 Encarna Cordero
 Elena Conde
 Marisa Sánchez
 Jaime García
 José Ignacio
 Juan Escribano
 Manuel Hernández

Maquetación y textos

ASAJA Salamanca
 José Manuel Blanco

Impresión

Ediciones y Publicaciones
 Astorganas S.A.

Publicidad

ASAJA Salamanca

Depósito Legal

S.478_2013

Aviso

Campo Salmantino no comparte ni avala, necesariamente, las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores, que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización.

**Saneamiento a una vuelta**

La Unión Europea ha autorizado que la segunda prueba de tuberculosis bovina sólo sea obligatoria para las explotaciones que tengan animales positivos. De esta forma, se hace realidad una de las demandas que ASAJA Salamanca ha venido haciendo de forma más insistente en los últimos años y que fue respaldada por otras organizaciones ganaderas de la provincia.

**La climatología vuelve a dañar al campo**

Los últimos días del 2013 volvieron a ser aciagos para el campo salmantino por culpa de la climatología. Las rachas de viento de hasta 80 km/h. cayeron numerosas hectáreas de maizales y la abundante lluvia encharcó los sembrados de cereales de invierno, lo que dificultará las tareas de abonado en las próximas semanas.

**La Junta sube las tasas un 50%**

La Junta de Castilla y León felicitó el año a los agricultores y ganaderos aplicando subidas del 50% en numerosas tasas por actuaciones administrativas relativas a actividades agrícolas, como la transferencia de tractores o maquinaria arrastrada.

Hacienda quieren pescar para sus arcas vacías en el único sector que generó riqueza en el 2013 en la Comunidad, según Silvia Clemente.



La Comisión Europea espera que los precios de los productos agrarios se mantengan estables de aquí a 2023. El análisis comunitario revela que los precios se mantendrán fijos gracias al aumento de la demanda de alimentos a nivel mundial y a un incremento más lento de la productividad.

Los cultivos de maíz serán los que más crezcan en los próximos diez años, por su interés como fuente de etanol, seguidos de los de trigo.

La producción de carne de pollo será la que aumente más rápido en la próxima década, un 0,8 % al año y la de cerdo ser la preferida de los europeos, con un crecimiento del 2,8 % anual. Proseguirá el descenso en la producción de ternera, en torno a un 7 %, y de oveja.

COMITE PERMANENTE ASAJA

Presidente: Luis Ángel Cabezas Tetilla

Vicepresidente I: José Miguel Sánchez Carabias

Vicepresidente II: Juan Francisco Recio Iglesias

Tesorero: Ricardo Escribano Sánchez

Secretario: José Antonio Alonso Castro

JUNTA PROVINCIAL ASAJA

Juan Carlos Mateos Benito

Juan Carlos Diego Barba

Fermín Sánchez López

José Miguel Carabias Jaén

Julián Juanes Fraile

Abelardo Santos Polo

Luciano Moro Peix

Valentín Rodríguez F. del Campo

Jesús Diego Ramos

Miguel Ángel Flores Rodríguez

Francisco Sánchez Hernández

Ubaldo Melchor Bernardos

José María Pérez Montejo

Luis Gonzaga García Ballesteros

Castor Fernández Navarro

Celestino Martín Sevillano

Isabel Pereña Ruanó

Raúl Del Brío Encinas

Francisco Javier Martín López

Manuel García Romero

Víctor Jimenez García

Aurelio Casado Norato

Carolina Vicente Vicente

Emilio Galache Sánchez

LA CARTA DEL PRESIDENTE

Gobernar o despilfarrar el dinero del campo

El 2014 ha comenzado con una actividad frenética por parte del Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente y Alimentación, que encabeza Arias Cañete. Y lo ha hecho con el paso cambiado. Al menos para los intereses de Salamanca, a la que apenas tiene en consideración pese a ser un magnífico granero de votos.

Arias Cañete, y su equipo, se empeñaron en cambiar la Norma de Calidad del Ibérico en lugar de aplicar con rigor la existente y modificar los puntos que no funcionaban, creando dos años de innecesaria incertidumbre en el sector. Y lo peor, es que después de decenas de reuniones, borradores, acuerdos, entrevistas, y demás paripés, el Ministerio decide por su cuenta y riesgo, a la hora de aprobar la Norma, volver al punto donde estaban hace un año. Tiempo, dinero y esfuerzos despilfarrados.

La nueva Norma no gusta a Salamanca, entre otras cosas porque no oculta el favoritismo, y los intereses ministeriales, hacia unos pequeños privilegiados de Huelva y Córdoba. Ni siquiera Extremadura, que sigue manteniendo el monopolio

“El Ministerio ha sido incapaz de encontrar un sistema que valore bien a la ganadería extensiva”

del libro genealógico, se siente cómoda con la nueva Norma.

El sector de Castilla y León estudia, con la Junta a la cabeza, iniciar una batalla legal para cambiar un par de puntos de la nueva Norma. Complicada, larga y costosa tarea. Quizás sería mejor centrar los esfuerzos en conseguir otras cosas más urgentes y beneficiosas para Salamanca.

Por ejemplo, y si hablamos del ibérico, que ASACRIBER pueda gestionar el Libro Genealógico del Ibérico, lo que permitiría entre otras cosas que se quede mucho dinero en la provincia.

O defendiendo al máximo a la ganadería extensiva en la negociación de la PAC. Ni Europa entiende las peculiaridades del sistema productivo extensivo español, ni el Ministerio es capaz de encontrar un sistema que lo valore adecuadamente. Los pagos acoplados es la solución ofrecida pero el montante propuesto se queda demasiado bajo para las dificultades que atraviesa el sector. Salamanca será una de las provincias más perjudicadas.

Hay otra batalla que también parece perdida con el Ministerio. Castilla y León ha sido ejemplo de democracia con las elecciones a Cámaras Agrarias frente a otras provincias. Ahora, Arias Cañete quiere meter en el mismo saco a toda España y convocar unas elecciones de repre-

sentatividad, que lo único que van a generar son gastos innecesarios. Otra vez apuesta por despilfarrar el dinero del campo.

Un dinero que bien podía destinarse a pagar las ayudas comprometidas desde hace más de 5 años a jóvenes agricultores y ganaderos de esta provincia. De ese dinero, nadie sabe nada. Los jóvenes, todos agricultores activos, hicieron inversiones contando con esas ayudas que ahora no llegan.

Ministro, ¿porqué te empeñas en despilfarrar ese dinero con elecciones absurdas, en lugar de dárselo a los agricultores y ganaderos, que son el verdadero motor de la economía de España?

Este si es un verdadero problema del sector, y en el que todas las administraciones debería concentrar sus esfuerzos. Es imperdonable que existan expedientes del 2008 sin certificar. Es lamentable que jueguen de esa manera con el dinero de valientes profesionales que cada día trabajan duro por sobrevivir en un sector del que casi todos huían hace unos años por su dureza y sacrificio.

TOPILLOS

Por otro lado, tenemos que seguir mirando de reojo a las cunetas de nuestra provincia. Es en ellas donde la Administración está midiendo la presencia masiva de topillos en nuestro campo. Las lluvias y el frío han ralentizado el avance del roedor en las últimas semanas, pero todo indica que en breve reaparecerá y lo hará con más virulencia todavía. La Junta ha puesto a 38 pueblos de la provincia en máxima vigilancia pero lo cierto es que los topillos se ven en muchos más.

La Junta de Castilla y León es consciente de la gravedad de la situación, y aunque de puertas afuera intenta aparentar tranquilidad, la realidad es que ya medita activar la segunda fase del plan contra el topillo y empezar a utilizar veneno para acabar con la plaga.

Esperemos que en esta ocasión estén más rápidos que en el otoño pasado, con la quema de cunetas. No será porque la Junta no esté avisada de la que se le avecina.



Luis Ángel Cabezas

“La Junta ya medita activar el reparto de veneno contra los topillos para evitar la plaga”

NOTICIAS PAC

Los políticos pactan la PAC 2014-2020

Agricultor activo y actividad agraria.

■ No será considerado como agricultor activo aquel cuyas ayudas directas supongan más de un 80% del total de sus ingresos agrarios. Esta disposición no será de aplicación a los agricultores que perciban menos de 1.250 euros de ayudas directas al año.

Ejemplo: si alguien recibe 10.000 euros en ayudas PAC, por lo menos tendrá que obtener 2.000 euros de ingresos por la venta de productos agrarios en el mercado.

■ Se excluyen como beneficiarios de ayudas a aeropuertos, servicios ferroviarios, instalaciones de abastecimiento de agua, servicios inmobiliarios, instalaciones deportivas y recreativas permanentes.

■ Con el fin de preservar la agricultura a tiempo parcial y por motivos de simplificación administrativa, conviene que las principales comprobaciones para recibir las ayudas, salvo la inscripción en los registros pertinentes, sólo se lleven a cabo para los beneficiarios que reciban un importe de ayuda superior a 1.250 € al año.

■ Todos los beneficiarios deberán estar al corriente de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social que les correspondan.

■ La actividad agraria sobre las superficies de la explotación podrá acreditarse mediante la producción, cría o cultivo de productos agrarios. Para ello se precisará la declaración del cultivo o aprovechamiento que se realiza en cada parcela o recinto indicando, en el caso de pastos, el código de la explotación REGA del beneficiario, que deberá corresponder a especies ganaderas compatibles con el uso del pasto y cuya dimensión deberá ser compatible con la superficie de pastos declarada, considerándose compatibles, a estos efectos, las explotaciones que tengan al menos 0,20 UGM/ha de pasto asociado, como por ejemplo, en cinco hectáreas tiene que haber, al menos, una vaca.



■ La actividad agraria sobre las superficies de la explotación podrá igualmente acreditarse mediante su mantenimiento en estado adecuado para el pasto o el cultivo. Se exigirá a los beneficiarios la realización de, al menos, una actividad anual sobre las parcelas o recintos de entre una lista de actividades de mantenimiento el terreno o pasto que se establecerá reglamentariamente, debiendo conservar la documentación justificativa de los gastos y pagos incurridos en dichas labores. Se considerará una situación de riesgo a los efectos de control, las parcelas o recintos agrícolas que se hayan declarado durante tres años o más, en barbecho o no cultivo.

■ El límite de 300 € a partir del cual podrán recibirse ayudas directas se aplicará a partir del año 2017. Para facilitar la transición hacia la aplicación de este límite, en 2015 el límite será de 100 € y en 2016, de a 200 €.

Regiones Agrarias

■ El modelo de regionalización debe alcanzar un balance equilibrado entre el objetivo de reducir la convergencia de los importes de ayuda entre beneficiarios y el de facilitar las futuras cesiones de derechos entre beneficiarios. Por ello, se crearán entre 22 y 24 regiones.



■ Cada región estará compuesta por las comarcas y tipo de superficie cuyas ayudas directas por hectárea recibidas en 2013 sean semejantes, teniendo en cuenta a estos efectos, el importe de ayuda recibido en concepto de Régimen de Pago Único, el importe no acoplado de la prima por vaca nodriza, incluida la actual prima complementaria financiada con fondos comunitarios, así como los importes de las ayudas del "artículo 68" correspondientes al Programa Nacional para el Fomento de Rotaciones de Cultivo en Tierras de Secano, el Programa para el Fomento de la Calidad del Tabaco y el Programa para el Fomento de la Calidad del Algodón.

sigue en página 5

La postura de ASAJA

■ **Pagos acoplados.**- La valoración es muy negativa, puesto que se recortan las aspiraciones de Castilla y León, recibiendo solo un 12% de los fondos, en lugar del 15% al que se aspiraba. Con los datos que proporciona el Ministerio, no es posible juzgar las ayudas, porque se están planteando cifras globales, no por hectáreas de cultivo o cabezas de ganado. En cualquier caso, el montante dedicado al sector remolachero es claramente insuficiente para que conserve un nivel de renta que haga atractivo el cultivo.

■ **Agricultor activo.**- Contiene ideas y párrafos prácticamente calcados del documento pactado por el sector agrario de Castilla y León. Esperamos que cuando se publiquen las normativas específicas exista un control de las ayudas, evitando situaciones especulativas que hasta ahora habían gozado de permisividad. Lo pactado debe servir de referencia para que en la normativa nacional se impida que perciban ayudas quienes no deben recibirlas. La propuesta de Castilla y León es que se exigiera que al menos el 50% de los ingresos totales de los perceptores PAC procedieran de la producción, y no el 20% que finalmente se exigirá. ASAJA valora positivamente que se incluya en el acuerdo la necesidad de que los perceptores de ayudas estén al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

■ **Regionalización de las ayudas.**- Respecto a la regionalización de las ayudas, ASAJA considera que no se ha concretado nada en este documento, por lo que no podemos valorar las pretensiones del ministerio, que de hecho reconoce que no se pronunciará por el momento para evitar especulaciones precipitadas. Las comarcas se conocerán en verano.

NOTICIAS PAC

viene de página 4

■ Para evitar una reducción desproporcionada de los importes de ayuda como consecuencia de la incorporación de nuevas superficies, se propone limitar los derechos a asignar a las hectáreas subvencionables declaradas en 2013.

Pagos acoplados

■ Sectores que recibirán pagos acoplados y cantidad aprobada.

SECTOR	IMPORTE PAGOS ACOPLADOS
Vacuno de engorde	40.127.000 €
Nodrizas	187.745.000 €
Ovino	154.892.000 €
Caprino	13.645.000 €
Vacuno de leche	93.579.000 €
Remolacha azucarera	16.836.000 €
Arroz	12.206.000 €
Tomate para industria	6.352.000 €
Frutos de cáscara y algarrobas	14.000.000 €
Cultivos proteicos	44.537.000 €
Legumbres de calidad	1.000.000 €
TOTAL	584.919.000€

■ En total, casi 585 millones de euros en pagos acoplados anuales desde 2015, el 12,8 % de todas las ayudas directas, por lo que no se agota el límite del 15 % que marcó la Unión Europea.

■ La Conferencia Sectorial podrá revisar, a más tardar el 1 de julio de 2016, su decisión con respecto a los sectores a acoplar y a los importes asignados a los mismos. En dicha revisión también se analizará la situación del olivar en pendiente y de baja producción, trigo duro, uva pasa y satsuma de transformación. Igualmente, se hará un seguimiento del impacto en el sector ganadero de la desaparición de la cuota láctea.

El Detalle

■ Con el objeto de evitar movimientos especulativos con vistas al nuevo modelo de ayudas, conviene que los detalles relativos a la definición de las comarcas y tipos de superficie que integrarán cada una de las regiones, así como el diseño específico de las ayudas acopladas, se establezcan, junto con el resto de los elementos de la Reforma, en el marco del procedimiento de elaboración de los textos legales de aplicación de las ayudas directas, de manera que su difusión comience una vez que concluya el período de solicitud de las ayudas directas de la PAC correspondiente a 2014.

Condiciones para la cesión de derechos de la PAC durante el próximo año

■ El plazo de presentación de las comunicaciones de cesiones de derechos será el comprendido entre el primer día habilitado para la presentación de la Solicitud Única y seis semanas antes de que finalice el plazo de presentación de dicha Solicitud Única.

No obstante, todos los cambios de titularidad por motivo de herencias, jubilaciones en los que el cessionario de los

derechos sea un familiar de primer grado del cedente, programas aprobados de cese anticipado, incapacidad laboral permanente del cedente, fusiones o escisiones y cambios de personalidad jurídica, así como las modificaciones de los arrendamientos debidos a cambios de titularidad, se podrán notificar hasta la fecha límite del plazo de presentación de la solicitud única.

Desarrollo Rural

■ La Ministerio se compromete a aportar sólo el 30% del gasto nacional que corresponda a cada programa de desarrollo rural.

■ Se garantiza que ninguna comunidad autónoma reciba una cantidad inferior al 90% de su asignación en el periodo 2007-2013.

■ Castilla y León recibirá 969 millones de euros, el 12,0% del reparto nacional. Tras Andalucía y Castilla la Mancha, es la tercera Comunidad que más dinero recibe.

■ Se establecerá un método y unos criterios para el posible trasvase de fondos entre programas de desarrollo rural para evitar futuras pérdidas de fondos comunitarios como consecuencia de la falta de ejecución.

La postura de ASAJA

■ Castilla y León solo ha conseguido mejorar levemente la cifra que percibía. Pero un 12% del presupuesto nacional se aleja mucho de lo que objetivamente, por tamaño y características agroganaderas, debería recibir. Se valora muy negativamente que el ministerio abandone el compromiso de cofinanciación que tenía este programa. A partir de ahora la aportación nacional y autonómica, en lugar de ir al 50%, será del 70% para la región y sólo del 30% para Madrid, lo que supondrá un sobre esfuerzo para Castilla y León en un momento económico muy complicado.

El plazo de solicitud de la PAC 2014 se abrirá el próximo 17 de febrero

■ El plazo de solicitud de los pagos directos de la PAC correspondientes al año 2014 se abrirá el próximo 17 de febrero y no el 1 de marzo, como inicialmente se había previsto desde el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

El plazo se mantendrá abierto hasta el próximo 15 de mayo, según el calendario inicialmente previsto por el propio FEGA y publicado en diciembre de 2013.

EL SOCIO



Nombre: Jesús Rodríguez Ingelmo
Tipo explotación: Vacuno en extensivo
Lugar: Cabezuela de Salvatierra

“La vacunación nos ha tenido castigados ocho años sin haber hecho nada malo”

■ Jesús es un enamorado de la raza morucha. En su explotación hay 80 madres de esta raza pura, a las que hay que añadir eralas y añojas, hasta alcanzar las 120 cabezas, que campean en las 170 hectáreas de pastos que explota. Además, labra unas 30 hectáreas. “Sigo el sistema tradicional, produzco en casa lo que consume el ganado. Trato de mantener las vacas sin tener que depender de fuera, que creo que es lo correcto”, asegura.

“Soy tradicional. Todas las vacas son de pura raza. Aunque tengo sementales charoles desde hace 50 años, nunca he criado una vaca cruzada, ni tengo intención de criarla porque a la raza que más se le saca, y se puede demostrar, es la morucha, con un cruce industrial con charoles o si es selecta, vendiendo para vida”, comenta.

“A los jóvenes le aconsejo que no hagan vacas de colores, que empiecen con morucha, o razas puras”

los nulos problemas de partos, la vida del animal... Mis vacas se mantienen del pastoreo y el heno que le hecho, pero no utilizo pienso, ni siquiera tacos”, explica.

A su juicio, el futuro de la morucha pasa por mejorarla. “Es una raza adaptada al medio que debemos conservar y mejorarla en pureza porque en los últimos años hemos dado pasos atrás. Se ha ido a menos y casi tenemos que

volver a empezar de cero, hay que seleccionar más la raza e intentar volver al sitio que nos corresponde”, asegura este ganadero.

Una de las causas que más daños le ha hecho a Jesús en los últimos años fue la obligación de vacunar de brucelosis pese a no tener problemas en su explotación. “El saneamiento se ha cargado grandes ganaderías de morucho. Llevamos bastantes años con el saneamiento y no entiendo como no se han erradicado ya las enfermedades”, indica.

“La vacunación ha sido un palo tremendo. Hemos estado 8 años castigados sin hacer nada malo. Los más perjudicados de esta situación son los ganaderos de raza selecta, que es a quienes había que ayudar, porque son la base de la ganadería actual. He estado ocho años sin poder vender animales de vida a la mitad de los clientes que tenía, lo que equivale a una pérdida económica grandísima”, asegura.

Además, lamenta que en España la calidad no sea un elemento valorado. “Los ganaderos de morucho tenemos la calidad de la carne, pero no se paga. Es un problema que se da en varios sectores en España. El ganadero no recibe ningún plus por esa calidad”, afirma este empresario que sólo ceba el macho morucho puro, vendiendo al destete el resto de la producción.

Desde su experiencia, Jesús aconseja a los jóvenes que empiezan en el mundo de la ganadería que apuesten por una raza pura. “Les recomiendo que empiecen con moruchas y que bajo ningún concepto hagan vacas de colores porque el “lujo” de andar con el extractor a todas horas no se lo recomiendo a ningún ganadero. Pero si no quieren empezar con la morucha, que lo hagan con cualquier otra raza pura, que se deje de cruces. Las vacas comen igual y con una pura, si te esmeras, tienes la posibilidad a mayores de vender para vida”, explica Jesús.



NOTICIAS



ASAJA informa sobre las actuaciones a realizar contra la plaga de topillos

■ ASAJA Salamanca, en colaboración con el ITACyL, ha organizado para el próximo 6 de febrero, en el CITA -Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas- de Peñaranda de Bracamonte, una charla informativa sobre el estado actual de la plaga de topillos en la comarca de Peñaranda y las medidas que se plantea realizar la Junta de Castilla y León en las próximas semanas para acabar con este roedor, como son las labores en profundidad, volteo de cunetas y linderos, o la posible aplicación de veneno para controlar la plaga.

La charla es abierta a todos los agricultores y ganaderos de la provincia de Salamanca, con el fin de resolver las dudas que puedan tener

IMPORTANTE
Día 6 de febrero
12.00 horas
en el CITA
de Peñaranda

ante la masiva presencia de topillos en esta zona u otras de la provincia, donde ya empiezan a verse de forma abundante, incluso en los pastos.

TELÉFONO TOPILLOS 983 317 417

FECHAS

Cesión cuota láctea

■ Hasta el 28 de febrero está abierto el plazo para comunicar las solicitudes de cesiones temporales de cuota láctea entre ganaderos de leche para ceder temporalmente a otros productores la parte de la cuota láctea que no se vaya a utilizar

Muladores

■ Hasta el 31 de enero está abierto el plazo para poder solicitar ante Medio Ambiente autorización para dejar en el campo, como alimento de especies carroñeras, los cadáveres de los animales muertos, siempre que se cumpla la normativa que lo regula. Los ganaderos que están acogidos a esta medida tienen esa misma fecha para presentar el libro de registro con las actuaciones realizadas el año anterior

Desde ASAJA Salamanca se recuerda que la solicitud de esta autorización no exime al ganadero de la contratación de un seguro.

Seguro del maíz

■ ASAJA Salamanca recuerda que las garantías del seguro del maíz acaban el próximo 28 de febrero de este año 2014. Hasta ese momento están cubiertos los riesgos de pedrisco, incendio, daños por animales, lluvia, inundación, viento huracanado, etc...

Actualización del REGA

■ Se ha iniciado el plazo, que finaliza el 28 de febrero, para que durante estos dos meses los ganaderos actualicen el Registro de Explotaciones Ganaderas con los animales existentes en la misma, un requisito que es obligatorio. El no cumplir con esta obligación puede suponer penalizaciones en la PAC. Tienen que hacer este trámite los ganaderos de ovino, caprino, equino, porcino, avicultura y cría de conejos, es decir, todos menos los de vacuno.

INFORME

Gestión de residuos fitosanitarios

■ Todo titular de explotación, ya sea agrícola, ganadera o mixta, está obligado a mantener actualizado 2 años el Libro de Registro de Productos Fitosanitarios. Están obligados a tenerlo hasta aquellos que no realicen tratamientos.

■ En la actualidad, existe un modelo de Libro de Registro de Productos Fitosanitarios, que puede descargarse desde la web de la Junta de Castilla y León, en el apartado de “Productos y tratamientos fitosanitarios”. El enlace es:

www.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Planti-lla100/1245242877621/_/_/

En las oficinas de ASAJA Salamanca también se puede obtener el Libro de Registro de Productos Fitosanitarios y nuestros técnicos resolverán todas tus dudas.

■ En el Libro, deben registrarse datos como una relación de las parcelas de la explotación, la fecha del tratamiento, la causa, el nombre comercial y número de registro del producto utilizado, los datos de los análisis realizados, si los hubiera, y los datos de la comercialización de la cosecha.

■ Además de llenar todas las hojas del Libro de Registro de productos fitosanitarios, ante una inspección es necesaria conservar la siguiente documentación:

- ◆ Facturas de compra de los productos fitosanitarios.
- ◆ Facturas de venta de la cosecha.
- ◆ Albarán de entrega de los envases de los productos fitosanitarios utilizados.

■ Los albaranes de entrega de los envases de los productos fitosanitarios utilizados se pueden adquirir en los puntos de recogida SIGFITO.

■ Las explotaciones en las que se hayan realizado tratamientos, ya sea por el propio titular o por otra persona cualificada, deben de poseer el Carnet de Manipulador de Productos fitosanitarios que la Junta de Castilla y León les entregó al realizar el curso.

■ Aquellos que tengan que renovar el carnet tienen que registrar la correspondiente solicitud de renovación adjuntando una fotografía reciente, copia del carnet de identidad y copia del carnet a renovar, la cual tiene que realizarse dos meses antes de la fecha de caducidad del mismo.

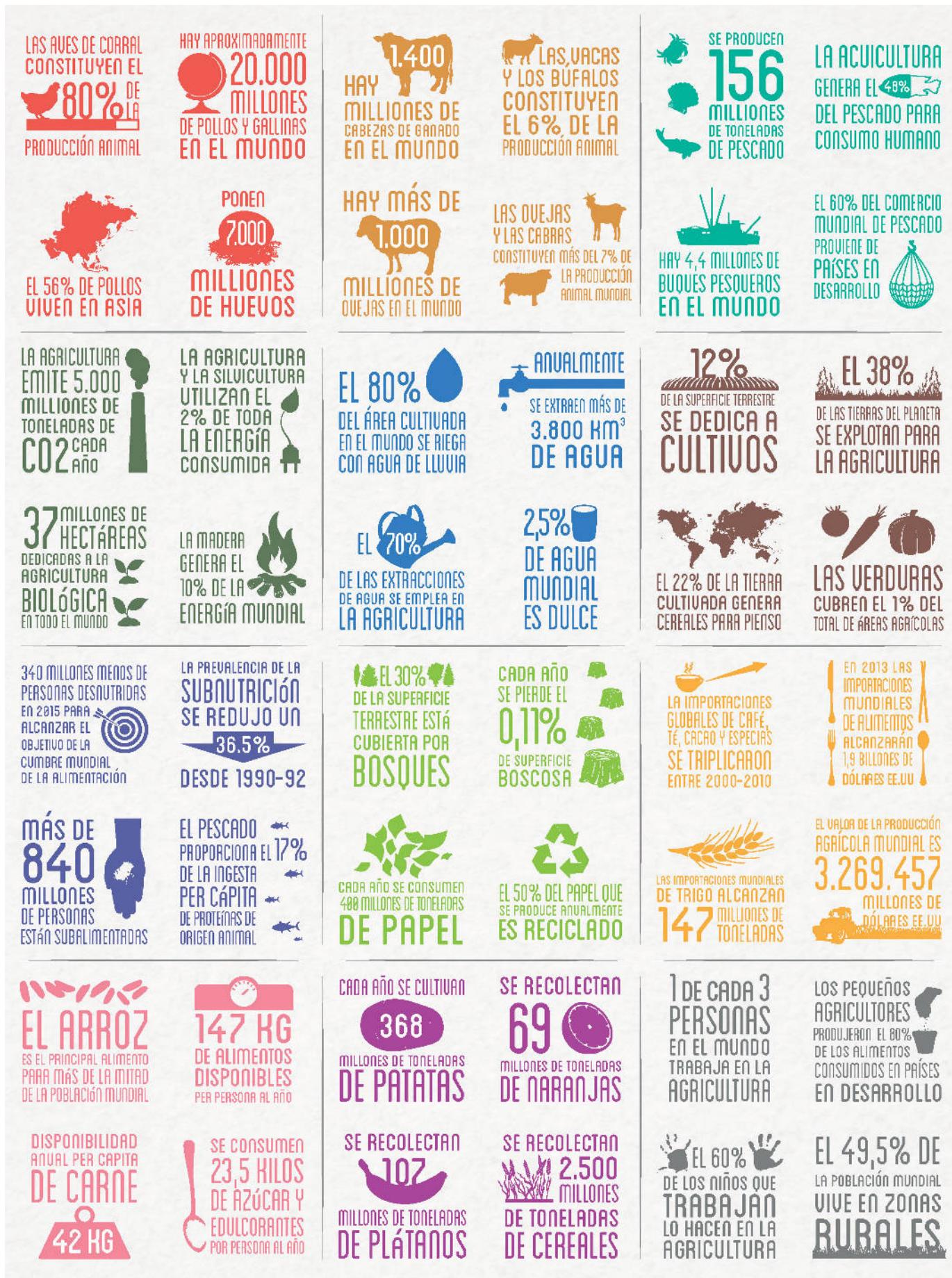
■ ASAJA Salamanca realizará los cursos para obtener el Carnet de Manipulador en los próximos meses.

PUNTOS DE RECOGIDA DE ENVASES FITOSANITARIOS

Ayuntamiento de Campo de Peñaranda	Campo de Peñaranda	923552001
Ayuntamiento de El Pedroso de la Armuña	Pedroso de la Armuña	923360201
Ayuntamiento de Moroñigo	Moroñigo	923360633
Ayuntamiento de Villoruela	Villoruela	923356026
Cobadu Soc. Coop.	Ciudad Rodrigo	923481764
Cobadu Soc. Coop.	Torresmenudas	923321554
Coop. Sierra de Francia	Sotoserrano	923422012
Crape, Soc. Coop	Peñaranda de Bracamonte	923540869
Junta Agropecuaria Local	Aldearrubia	923363020
Mieza, S. Coop.	Mieza	923169282
Crape, Soc. Coop	Pedrosillo El Ralo	923354167
Coop. San Isidro	Palacios Rubios	923533218
Floyma, Soc. Coop.	Encinas de Abajo	923362150
Herbi-Agro, S.A.	Babilafuente	923360870
Agri-2000 Besan S.L.	Babilafuente	923360980
Agrícola de Arriba, S.L.	Villares de la Reina	923239103
Mirat Agroservicios, S.L.U	Salamanca	923192726
Coop. Agrícola San Isidro-Macotera	Macotera	923555391
Ayuntamiento de Topas	Topas	923355008
Suministros Agrícolas Hernández Bueno S.A	Salamanca	923182557
Coop. Ltda Bajo Duero COBADU	Alba de Tormes	639670754

NOTICIAS

Algunas cifras de la FAO sobre Alimentación y Agricultura en 2013



NOTICIAS

Pedro Barato reelegido como presidente de ASAJA



■ La Asamblea General de ASAJA, celebrada el pasado 22 de enero en Madrid, reeligió a Pedro Barato como presidente de la Organización para liderar una nueva etapa durante los próximos cuatro años.

En este nuevo mandato, Barato apuesta por la renovación, la profesionalidad y la unidad del sector en un momento trascendente para el campo español. Respecto al acuerdo alcanzado sobre la aplicación de la PAC, Barato considera que es equilibrado y que se han sentado las bases de lo que puede considerarse el modelo agrario para España, que deberá verse completado con otras medidas de carácter nacional.

ASAJA contra el “tarifazo”



■ Los regantes de toda España se manifestarán simultáneamente en las diferentes comunidades autónomas el próximo 26 de febrero ante sus respectivas delegaciones de Gobierno en protesta por la subida indiscriminada de las tarifas eléctricas y para exigir con carácter inmediato la puesta en marcha de un paquete de medidas destinadas a reducir el coste energético para el regadío. La convocatoria la ha realizado la Junta Directiva de la Federación Nacional de Regantes (Fenacore).

La asamblea de ASAJA aprobó apoyar estas manifestaciones que los agricultores y ganaderos regantes llevarán a cabo a finales de febrero para solicitar medidas contra la brutal y desproporcionada subida de las tarifas eléctricas que afectan a los regantes. De no conseguirse la rebaja de estas tarifas, gran parte del regadío español puede verse abocado a la desaparición.

Modificación Ley de montes

■ El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha preparado un Anteproyecto de modificación de la Ley 43/2003 de 21 de noviembre, de Montes. Tras la modificación de 2006, ahora pretende adecuar la legislación forestal a su inclusión explícita dentro del mundo rural, no sólo como cuestión de tipo ambiental, sino como elemento de desarrollo económico y social. Además, simplificar los trámites administrativos precisos para poner en práctica la planificación del monte. El texto completo puede leerse en la web del Ministerio y el plazo para presentación de observaciones es hasta el 17 de febrero inclusive.

Aumenta la compra de tractores a nivel nacional



■ Los datos recogidos en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola (ROMA) de todas las provincias de España, durante el año 2013 constatan una mejora en la evolución de las inscripciones con respecto al año 2012 en las máquinas más representativas.

Así, en el caso de los tractores, se ha producido una subida del 2,74% (-13,47% en 2012), en el de las máquinas automotrices un 4,10% (-15% en 2012) y remolques un 16,49% (-16,29% en 2012).

En el caso de Salamanca, durante el pasado mes de diciembre de 2013 se matricularon 16 tractores, 7 máquinas arrastradas o suspendidas y 1 remolque.

La marca preferida por los agricultores y ganaderos en diciembre, a nivel nacional, fue John Deere, con 252 tractores inscritos, seguida de New Holland, con 227. En tercer lugar figura Fendt, con 81 y Case, con 74 tractores.

Informe sobre la evolución de los mercados ganaderos

■ El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado el informe sobre la evolución de los mercados ganaderos en 2013, en el que asegura que el año ha sido positivo, con carácter general, para los sectores ganaderos, y que se ha caracterizado por la estabilidad.

Así, en el caso de la carne de porcino clase E, el precio medio de la canal se ha incrementado en 2013 en un 11,4% con respecto al año anterior. También se han registrado subidas generalizadas en todas las categorías de la carne de vacuno, destacando el caso de las novillas, con un 4% o los terneros pasteros, con el 14,7%.

También destaca el dato de la leche, con alzas muy significativas tanto en la de vaca (de un 10,3% en la media anual), como en la leche de oveja y cabra (9% por encima de la media de 2012), y la carne de conejo con un incremento del 6,8% respecto a los niveles de 2012.

Asignación derechos PAC

■ El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Fondo Español de Garantía Agraria, ha resuelto la asignación de la reserva nacional de pago único correspondiente a la campaña 2013. Se han asignado 6.448.531 euros a 2.147 agricultores y ganaderos, lo que supone una media de 3.004 euros por beneficiario. En Castilla y León hay 422 beneficiarios, por un importe de 1,4 millones de euros.

NOTICIAS

“Campo salmantino” da el salto a la Televisión

■ ASAJA Salamanca y La 8 Salamanca han firmado un convenio de colaboración para la emisión, a partir de febrero de 2014, del programa “Campo Salmantino”. El acuerdo permitirá a la Organización Agraria Profesional informar a todos los agricultores y ganaderos de la provincia de los últimos acontecimientos del sector.

La cita será todos los lunes a las 21.30 horas, justo después del informativo de La 8 Salamanca. El programa, que será presentado por la periodista Vega Hernández, contará con el apoyo de New Holland, Fhasa y Agrosalamanca.

Cada lunes, Campo salmantino TV, informará de los últimos acontecimientos ocurridos en la provincia, los datos de la Lonja, la previsión del tiempo, emitirá reportajes, entrevistas y toda la información útil de la semana.



Luis Ángel Cabezas y Antonio Penela, firmando el convenio

Calendario de nuevos cursos en ASAJA Salamanca

Incorporación a la Empresa Agraria

Modalidad on line

Fecha prevista: enero 2014

Bienestar: Transporte de ganado

Modalidad presencial.

Fecha inicio prevista: enero 2014

Bienestar: explotaciones de porcino

Modalidad presencial.

Fecha inicio prevista: enero 2014

¿Piensas que tu proveedor de siempre te da las mejores condiciones?

Envíanos una factura de gasóleo y te mejoraremos el precio. Con un inmejorable servicio y calidad del producto. Trabajamos con 1^{as} marcas.



Cientos de clientes ya confían en nosotros

Av. Luis de Camoens

Nº 20, Salamanca

¡LLÁMANOS!!

923 282 602

Y aprovechate de nuestras facilidades de financiación hasta

12 meses



NOTICIAS

ECONOMÍA

El código IBAN es obligatorio



■ A partir del 18 de marzo entra en vigor la norma europea diseñada para unificar y garantizar pagos seguros mediante transacciones bancarias entre los distintos países miembros de la UE, conocida como SEPA.

La principal novedad de esta norma es la obligación de utilizar el IBAN como identificador único de cualquier cuenta de pago en sustitución de los actuales identificadores nacionales, en el caso de España, la triple CCC. A partir del 18 de marzo será necesario en las trámites económicas como son los pagos, cobros, transferencias, domiciliaciones, tanto en España como para el extranjero.

El código IBAN está formado por dos letras, que representan al país -ES para España-, seguido de dos números que deben ser calculados por el banco. A continuación irá la numeración habitual de nuestra cuenta de ahorro.

ES21 0000 0000 00 0123456789

Los bancos ya vienen facilitando el número del IBAN en talonarios, extractos bancarios o aplicaciones de banca electrónica.

Más información en www.sepaesp.es/sepa/es

GANADERÍA

Nuevas tasas de la Junta

■ La Consejería de Hacienda inauguró el año aplicando fuertes subidas en numerosas tasas por actuaciones administrativas relativas a actividades agrícolas y ganadera.

En el caso de la expedición de documentación necesaria para el transporte e identificación de animales, queda así:

- Talonarios documentos control movimiento pecuario 3,90€
- Guías de Origen y Sanidad Animal:
 - ◆ Bovino y equino, por cada animal 0,59€
 - ◆ Porcino (sacrificio y reproducción), por animal 0,1404€
 - ◆ Porcino (de cría), por cada animal 0,06565€
 - ◆ Ovino y Caprino por cada animal 0,06565€
 - ◆ Colmenas por cada unidad 0,05455€
- Identificación del ganado bovino, ovino y caprino:
 - Especie bovina:**
 - ◆ Por suministro de material de identificación (crotal y DI) o reexpedición del documento de identificación por alta en nueva explotación 0,37€
 - ◆ Por suministro de material para recrotalización 0,72€
 - ◆ Por expedición duplicados de documentos identificación 3,90€
 - Especie ovina y caprina:**
 - ◆ Por suministro material de identificación (bolo y crotal) 0,59€
 - ◆ Por suministro material reidentificación (bolo o crotal) por cada elemento 0,26€

PATATA

Más patatas, menos consumo



■ El sector europeo de la patata se reunió a principios de 2014 en Bruselas. Respecto a la campaña 2012/2013, la situación del mercado es relativamente positiva, con una producción al alza en un 4,2% con respecto a los niveles de años anteriores en los 5 principales países de producción (Alemania, Holanda, Bélgica, Reino Unido y Francia), aunque aún sigue siendo inferior a la media de los 5 últimos años. Respecto al consumo, se ha producido un descenso del mismo. Por eso los Estados miembros piden que se apliquen políticas de promoción a este producto. Relativo a la exportación cada vez cobra más importancia Sudáfrica. Sin embargo con Rusia la situación no es tan alentadora debido a problemas políticos.

APICULTURA

Preocupación por la Varroa

■ La Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha mostrado su preocupación por el mal uso que se están realizando con cierta frecuencia los apicultores con los medicamentos disponibles frente a la Varroa, con dosis incorrectas y fuera de los períodos adecuados, de forma que existe un riesgo grande de desarrollar resistencia frente a los escasos medicamentos registrados y efectivo

Por ese motivo, pretende fomentar la aplicación de la Guía de Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos para el sector apícola, enfocada específicamente al tratamiento de la Varroa. También se propone estudiar un sistema de control que obligue la aplicación de los tratamientos.

Por otra parte, a partir del año 2017, dentro del Plan Apícola Nacional, serán financiables los tratamientos contra otras enfermedades de las abejas.

El P. Europeo avala al polen



■ El Parlamento Europeo ha respaldado una normativa que define el polen como un “componente natural específico de la miel”, lo que implica que el polen modificado genéticamente solo debe constar en el etiquetado si supone más del 0,9% del producto. Normalmente el polen solo representa en torno al 0,5% de la miel.

La discusión surge por un problema en el etiquetado, sobre si la miel era un ingrediente o un componente. Al seguir considerando al polen como un ‘componente’, la presencia de polen modificado genéticamente no necesita constar en la etiqueta.

VISTO EN LA RED

www.agroinformacion.com

¿Acabará el cerdo vietnamita con el jabalí?

La proliferación de cerdos vietnamitas en el campo podría provocar la desaparición del jabalí autóctono en los próximos 20 años, según el presidente de la Real Federación Española de Caza, Andrés Gutiérrez. El cerdo vietnamita se ha hecho famoso como mascota pero llega a pesar de adulto hasta 100 kilos y ante la imposibilidad de tenerlos en casa, la gente los abandona en el campo incumpliendo la ley. En Elche, ya se ha descubierto el primer caso de una mezcla entre un jabalí y un cerdo vietnamita. El resultado es un animal muy agresivo.

www.elfarodevigo.com

Holanda, EE.UU y Canadá inseminan con semen frisón español

Xenética Fontao, el mejor laboratorio de inseminación artificial bovina de España, tiene los cinco mejores sementales de raza Frisona y vende al año un millón de dosis a Holanda, EEUU y Canadá. Este laboratorio gallego ha producido y comercializado en 2013 más de un millón de dosis seminales a países como Alemania, Francia, Holanda, Italia, Gran Bretaña, los países nórdicos, México, EEUU, Canadá o Irán. El precio de venta de cada dosis oscila entre 15 y 30 euros dependiendo de los índices genéticos de los sementales y de su disponibilidad.

www.portalfruticola.com

China utiliza a un rival de whatsapp para vender fruta fresca



WeChat

El sitio web Fruitday.com, conocido por realizar comercio online de frutas frescas en China, ha utilizado por primera vez una aplicación para teléfonos inteligentes -smartphones- para vender fruta fresca. Se trata de WeChat, aplicación que nació como una alternativa al WhatsApp. Desde agosto de 2013, los usuarios en China de esta aplicación podían comprar productos como chocolate o galletas con ella pero ahora, sus promotores han probado a vender cerezas de Chile. Al realizar la compra, cuyo proceso dura 2 minutos, las personas recibían seis kiwis verdes de Zespri como regalo.

www.chil.org



Técnicas forenses contra el fraude en el aceite de oliva virgen

Al más puro estilo CSI, un equipo de investigadores del Campus de Excelencia Internacional en Agroalimentación de la Universidad de Córdoba y del CSIC, han logrado diseñar un método basado en técnicas forenses de amplificación del ADN de 17 variedades de aceituna de alta calidad, para mejorar el control del origen real del aceite de oliva que se comercializa, poniendo una nueva barrera a las mezclas fraudulentas.

www.dicyt.com

Los peces también se estresan por culpa de su rango social

En los peces cíclidos, un grupo de peces de agua dulce con más de 2 mil especies descriptas, los rangos e interacciones sociales son causantes de estrés. Un estudio muestra en los peces machos subordinados que el núcleo de las células interrenales, productoras de cortisol, la hormona del estrés, es más grande. Y es que los machos de menor rango social están sometidos a una condición de estrés fisiológico permanente, causada por los machos dominantes.

www.agriculturasostenible.org

El primer fondo de inversión español en agricultura logrará 4M€

Panda Agriculture & Water Fund FI, el primer fondo de inversión español que invierte en agricultura y el primero a nivel europeo que combina agricultura y agua, arrancó hace apenas unos meses con un millón de euros, cantidad que superará los 4 millones a lo largo de 2014. Es un producto financiero novedoso basado en los activos más tradicionales de la historia: la agricultura y el agua. En los últimos seis meses la rentabilidad ha sido del +2,58 %.

Informática para el sector agrario

portátiles tablets wifi
software internet

OFERTA exclusiva para socios de ASAJA



Avda. Comuneros, 89
923 188 453 sac@grupocab.es
www.grupocab.es

Tablet Acer ICONIA B1

Android 4.1
16 GB
7" TFT
Cámara
MicroSD
Wi-Fi - Bluetooth

139,00 €



Lenovo ESSENTIAL B590

Intel Core i3
4 GB Memoria RAM
500 GB Disco duro
WIFI, red, etc

499,00 €



Válida hasta fin de existencias

Curistoria

Toros Míticos

En este año en el que toro Ratón se ha hecho con un hueco en la actualidad, trágicamente, todo hay que decirlo, voy a dedicar una entrada a otros toros míticos:

“Islero” es el nombre del toro que mató a Manolete. En Linares, el 28 de agosto de 1947, este toro de Miura acabó con el mito del toreo y pasó él a la historia del mismo.

“Bailaor” acabó con Joselito, “Gallito” el 16 de mayo de 1920. Dejó viudo en el mundo taurino a Belmonte, que protagonizaba por aquel tiempo una rivalidad con Joselito que llenaba plazas y páginas.

“Jocinero”, otro toro de Miura, se llevó por delante a José Rodríguez, “Pepere”, abuelo de Manolete. Nieto y abuelo muertos por los Miura. Aquel abril de 1862 comenzaba la leyenda negra de este hierro.

“Pocapena”, de Duque de Veragua, se cobró la vida de Manuel Granero en 1922, después de corneárselo ferozmente.

“Avispado”, el toro que acabó en septiembre de 1984 con “Paquirri” en la plaza de Pozoblanco.

“Burlero”, de la ganadería de Marcos Núñez, dejó muerto en Colmenar Viejo un 30 de agosto de 1985 a José Cubero, “Yiyo”.

“Tapabocas”, un toro que dejó a Domingo Ortega, sin aliento para sacarle al toro todo lo que tenían. El público abroncó al diestro y premió al animal con dos vueltas al ruedo.

“Civilón” fue un toro indultado en 1936 en Barcelona. En el campo, los niños jugaban con él y cuando fue lidiado, en mitad de la pelea con el picador, el mayoral de la ganadería Cobaleda llamó al toro y este acudió manso al lado del hombre que lo había cuidado. Aqueello hizo que el público pidiera y consiguiera el indulto. Por cierto, “Civilón” tiene su lugar en la Wikipedia en alemán.

“Malagueño”, un toro de Manuel García Aleas, en 1925, consiguió tres vueltas al ruedo y una oreja para el ganadero. Según parece, un caso único.

Curistoria, es el blog del salmantino Manuel J. Prieto

<http://curistoria.blogspot.com.es>

SEGUROS

La mentalidad alemana a la hora de contratar el Seguro...

■ El año pasado ocurrieron 880 catástrofes naturales que ocasionaron pérdidas por valor de 92.000 millones de euros, según la reaseguradora muniquesa Munich Re. De esos, 92.000 millones de euros, sólo 22.800 millones de euros estaban asegurados, es decir, menos del 25%

Curiosamente, la catástrofe natural más cara en 2013 fueron las tormentas de granizo del pasado verano en Alemania con un coste de pérdidas de 3.530 millones pero de ellos 2.720 millones de euros estaban asegurados, es decir, más del 75% de los daños causados fueron indemnizados por los Seguros.

Las catástrofes naturales costaron el pasado año la vida a 20.000 personas en todo el mundo.

... empieza a seducir a los socios de ASAJA

■ Durante la pasada campaña de seguros de la Línea 309, en el periodo de contratación de invierno, que se cerró el 27 de diciembre, los socios de ASAJA demostraron que cada año son más los que apuestan por asegurar sus producciones y estar más tranquilos.

En el 2013, un 30% más de socios han realizado su seguro con ASAJA, al considerar que era quien mejores condiciones le ofrecía.



Fechas Seguros

Desde el 15 de enero

■ Abierto el plazo para el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría, comprendido en el Plan Anual 2014 de Seguros Agrarios Combinados.

■ Abierto el plazo para el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.

■ Abierto el plazo para el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética.

■ Abierto el plazo para el seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnicia.

■ Abierto el plazo para el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.

■ Abierto el plazo para el seguro de explotación de ganado ovino y caprino.

■ Abierto el plazo para el seguro con coberturas crecientes para incendios forestales.

■ Abierto el plazo para el seguro de explotación de distintos cultivos de frutales y productos hortícolas.

VENGA A PROBAR NUESTRAS SOLUCIONES EN EL STAND

ISAMARGEN

- Trazabilidad de los cultivos
- Cuaderno de campo y condicionalidad
- Registro fitosanitario
- Control de costes
- NOVEDAD: APlicación para smartphone

ISA360

- Guiado GPS sencillo y potente
- Medición de parcelas
- Introducción del cuaderno de campo

ISAGRI
Informática para agricultura, ganadería y bodegas



FIMA4913



APROVECHE NUESTRAS OFERTAS DURANTE LA FIMA

ISAGRI – Informática y GPS para agricultura
Teléfono: 902 170 570 - isagri@isagri.es - www.isagri.es

COMPRO-VENDO

GANADO

Vendo derechos de vacas. Tfno. 657904610 (Extremadura)

Ganadería selecta de limusín vende machos y hembras de 12 a 18 meses. Zona Ciudad Rodrigo Tfno 615471055

Se vende ensilado de maíz, pulpa y mezcla húmeda todo en microsilos. Se realizan trabajos de pastoreo. Tfno 629558710

Ganadería Limusín selecta vende novillos de 12 a 16 meses. Carta genealógica. Tfno. 635628988

Vendo vacas cruzadas de charolés y limusín para nuevas incorporaciones a escoger entre 3 y 7 años paridas con o sin derechos vacas y de pago único, llámanos y consultáanos sin compromiso. Tfno. 610544244

Vendo 8 vacas charolesas, 2 paridas. Muy buenas. Tfno. 610544244

Vendo sementales limusines de 10 a 12 meses. Franceses con carta. Tfno. 610544244

Vendo 180 ovejas ASSAT calificación M-4. jóvenes de menos de 5 años. Tfno. 680356241

Vendo sementales charoleses con carta genealógica. Tfno. 658322995

Vendo sementales Blonde Aquitania. Tfno 691308689

Vendo novillos charoleses y limusines. Tfno. 653339637

Vendo 8 garrados ibéricos de 40 kg. Tfno. 653339637

Se venden blondas. Tfno. 676711095

Vendo sementales asturianos, machos y hembras, de los valles. De máxima pureza y facilidad de parto. Tfno 615083445

MAQUINARIA

Vendo máquina de sembrar girasol mecánica. Marca GIL. 5 cuerpos, marcadores y 3 juegos de platos. Tfno.: 606696534

Se vende cosechadora de cereal Claison New Holland 140 de corte 4,8 y 5 sacudidores. Con motor Ford 2725 de 132 cv. Con 2.600 horas, cadena, correas, cóncavo y cilindro. Ver sin compromiso. Tfno. 660729496 y 654503820

Vendo Massey doble tracción - 3680 - 165CV. Cabina homologada, aire acondicionado, 6 bocas hidráulicas, elevador eléctrico interior y ext. 8000h., 22.000€. Sembradora 2,5m tolva 500 kg. 1000€. Limpiadora 1000€. Vertederilla reversible 6 cuerpos 1,80m trabajo 2000€. Vertedera 5 cuerpos reversible 1500€. Vertedera dos rejillas reversibles 1000€. Abonadora sin motor 600kg, 300€. Hormigonera 250 l. motor eléctrico 400€. Todo se puede probar, lote por 25.000€ negociable. También se cambia por retro mixta y camión 3500k con grúa pluma y basculante. Tfno. 618310727

Vendo John Deere 82CV - 2140 con pala tenias monomando, enganche rápido doble efecto, montada hace 2 años. Simple tracción, cabina dos puertas y aire acondicionado, tensores de usillo, 2 tomas de hidráulico traseras, ruedas traseras a medio uso, ruedas delanteras muy fuertes, ITV y documentación

al día, con cazo agrandado para cargar buena carga grano, se puede probar; lo quito por jubilación. Tfno 624410527

Vendo peine de segar de doble cuchilla BCS de 2,12 m. Tfno. 657866027 (Salamanca)

Vendo 80 aspersores de cobertura bajos, 7 aspersores de ½ vuelta para maíz, 1 codo de cierre hermético de 4" /0 108. 1 codo de cierre hermético de 3 ½ "

" /0 89. 1 tubo de 3 metros cierre hermético 4". 1 tubo de 3 metros cierre hermético 3 ½". 2 llaves de esfera de 2 ½". 1 llave de esfera de 3". Todo ello en el Tfno. 685727695

Vendo tractor Fiat WINER F-110, D.T. Tfno. 649982102 (Salamanca)

Se vende remolque de dos ejes basculante de 8.000 kg. Sin documentación, seminuevo. Precio 2.000 euros. Tfno. 685227365

Vendo motor de riego LOMBARDINI con bomba de 100.000 l/h y 60 tubos de general de 108" Tfno. 653940667 (Salamanca)

Vendo Tractor Fent Modelo 614 GSA de 165 CV. Derechos de Pago Único especiales y normales. Vertederas Keverland Modelo DL85. Tajo variable de 4 palas. Sembradora Torres de 3 metros de siembra de patín con preparador. Tfno. 680356241

VENDO 8 pilares de hierro de doble T, 140 mm de ancho y 3m. altura, para anclaje en hormigón del cimiento. Motor de riego marca PVA de 4 CV con bomba de caudal. Motor campeón de 30 CV de doble turbina, vertederas bisurco de volteo hidráulico, seleccionadora calibradora de patatas, arrancador y cargador de remolacha. Todo en el Tfno. 923332351

Se vende tractor Class Orion modelo 640, 160 CV 4.000 horas, con todos los extras. Salamanca. Tfno. 608688397

Vendo tractor Ford 7810 con pala Tenias, 102 CV, 4 bombines. En perfecto estado. Tfno. 615386371

Vendo por ceso en actividad, tractor Lamborghini de 120 cv. con pala. Tfno. 658912209

Compro empacadora Welger ap 730 en buen estado. Tfno. 639 743805

Compro marcador de espuma para máquina de herbicida. Tfno. 615113007

Vendo John Deere 6920S 157 CV, 3.500 horas, en perfecto estado, abstenerse curiosos. Tfno. 685227365

Vendo carro mezclador marca Tahona vertical de 14 metros cúbicos con salida por ambos lados. Con báscula pesaje y 2 velocidades. Tfno. 635546521

Vendo generadores de 150y 100 KVA. Tfno. 680416959

Vendo Tractor y custrilide con rodillo de 6 metros. Tfno. 659 90 26 84

Vendo 8 pilares de hierro de doble T, de 140 mm de anchas y de 3 m. de altura mas 60 cm. Para el anclaje en el hormigón del cimiento, motor de riego marca PIVA de 4 cv. con bomba de caudal, motor campeón de 30 cv. de doble turbina, vertederas bisurco de volteo hidráulico y seleccionadora -calibradora de patatas. Tfno 923 332351.

AGRICULTURA

Vendo paja y forraje. Tfno. 697587121 (Salamanca)

Compro 4 ó 5 derechos de secano. Tfno. 620477090

Vendo veza grano. Tfno 629667360

Vendo veza grano. Tfno 620560582

Se venden garbanzos vulcano. Tfno 639047325

FINCAS

Arriendo tierras de labor secano en la Comarca de Peñaranda o Salamanca, 180 0 200 €/Ha. Tfno. 653940667

Busco finca de 400 hectáreas en adelante en la comarca de Ciudad Rodrigo o Cáceres. Preferentemente encina y labor. Dispongo de pago único y derechos para acoplar. Podría ser alquiler con opción a compra en 10 años. Tfno. 633139872 Ángel- 650315991 José

COCHES

Se vende Renault Kangoo 1,9 D Mixta. Año 2000. 62.000 km. Cambio de aceite y batería recientes. Tfno. 627520951

Se vende todo terreno Jeep Cherokke Limited Turbo Diesel. 120 CV 2.500 cc. Aire acondicionado. Asientos de cuero. Año 2000, 72.500 km. Escalones laterales. Siempre en garaje, bien cuidado. Precio a convenir. Tfno. 923 235198 – 657113272

VARIOS

Se realizan trabajos de desmoho y olivo. Empresa de profesionales. Tfno 622262957

Urge venta piso 60 m2 en Tejares, todo exterior, amueblado . Muy buen precio. Tfno 652830443 y 923 330517. Al fijo llamar a partir de las 8 de la tarde.

Se reparte basura con espardidor cónico vertical y se hacen trabajos de siega con acondicionadora. Tfno. 669204905 José Antonio y Eduardo Sánchez. La Mata de Ledesma. (Salamanca)

Restauro muebles y objetos antiguos. Presupuesto sin compromiso. Tfno. 923 330517 y 652830443

Se vende nave agrícola de 430 metros cuadrados, dividida en 2 plantas de 190 metros cuadrados. Techo cerámico. Dentro del casco urbano de Aldeaseca de la Frontera. Tfno. 696049487 - 923541599

Se buscan tierras en venta o arrendamiento. Tfno 635546521

TRABAJO

Se ofrece persona para trabajar con experiencia en porcino y vacuno. Tfno. 627 304 337. Alejandro

Se ofrece persona para trabajar en finca con experiencia en porcino y vacuno de campo y de leche. Preguntar por Ivo. Tfno. 622 578 216 - 661 012 094

Se ofrece trabajador con experiencia en agricultura y ganadería, con todos los carnets de conducir. Máxima responsabilidad. Tfno. 635546521

Se ofrece pastor o vaquero. Experiencia demostrable.. Tfno. 676 502 965 (Juan).

Se ofrece chico de 30 años para trabajar como tractorista-vaquero. Tfno. 669988886 José

Antes sólo lo anunciabas, ahora lo puedes enseñar
Tus anuncios en la web de ASAJA con foto
Envíalos a prensa@asajasalamanca.com



ASAJA CON LAS LEGUMBRES

■ El vicepresidente II de ASAJA Salamanca, Juan Francisco Recio, que también es presidente del Consejo Regulador de la Lenteja de la Armuña, acudió a la presentación del libro “Las legumbres de Castilla y León en la gastronomía del siglo XXI”, que se celebró en Valladolid y que contó con la presencia de la Consejera de Agricultura Silvia Clemente.

El libro está escrito por un equipo de expertos de la Real Academia Española de Gastronomía, liderado por su presidente, Rafael Ansón Oliart, con fotografía de Mauricio Peña y recetas de “algunos de los mejores cocineros españoles”.



CARBÓN PARA CAÑETE

■ Un nutrido grupo de socios de ASAJA Salamanca acudió el pasado 3 de enero a Valladolid para participar en la habitual entrega del carbón de ASAJA Castilla y León. En esta ocasión, el “regalo” de Reyes fue para el ministro Miguel Arias Cañete por el imperdonable retraso en el pago de las ayudas del Desarrollo Rural, que están lastrando económicamente a numerosos agricultores y ganaderos de la provincia. Puedes ver una completa galería de imágenes de los socios salmantinos y del acto en la web, www.asajacyl.com/salamanca



SÍGUENOS EN...



@ASAJA_Salamanca



@ASAJACyL



Y en febrero de 2014, todos los lunes a las 21:30 horas en TV, en:



HORARIO DE ASAJA

Salamanca
Avenida Lasalle, 131-135
Tel: 923 190 720
asaja@asajasalamanca.com
De lunes a jueves, de 9 a 14 horas de 16 a 19 horas Viernes de 9 a 14 horas

Ciudad Rodrigo
Ctra. de Cáceres, 81 - 1º
Tel: 923 460 369
652 097 422
ciudadrodrigo@asajasalamanca.com
Martes, de 10 a 14 y de 16 a 18 horas

Vitigudino
C/ Santa Ana, 6
Tel: 923 500 057
652 956 901
vitigudino@asajasalamanca.com
Martes, de 10 a 14 y de 16 a 18 horas

Guijuelo
C/ San Juan de Sahagún,
Tel: 923 582 436
615 214 939
ana@asajasalamanca.com
Miércoles, de 10 a 14 horas

Peñaranda
C/ Duque de Ahumada,
Tel: 923 541 728
615 214 939
ana@asajasalamanca.com
Jueves, de 10 a 14 horas